

BOLETIN

DE LA

LIGA DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA

A causa de una huelga de tipógrafos en Ginebra, publicamos el presente « BOLETIN » con un número reducido de páginas. El próximo aparecerá como de costumbre.

EL COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

Y

LA LIGA DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA

En la décima conferencia internacional de la Cruz Roja que debe celebrarse en Ginebra, a fines de marzo de 1921, se presentará y discutirá la cuestión relativa a la obra del Comité Internacional de la Cruz Roja en tiempo de paz. Como esta cuestión implica también la que se refiere a la obra de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, y como no puede solucionarse sino deslindando el campo de acción del Comité Internacional y de la Liga, vamos a señalar someramente los fines que persiguen ambas organizaciones, esperando que las Sociedades nacionales comprenderán que el Comité Internacional y la Liga son igualmente necesarios, que su misión se completa, que no hay ninguna razón, ni debería existir ningún motivo de rivalidad o usurpación de funciones.

CUANDO estalló la guerra de 1914, existían 38 Sociedades de la Cruz Roja, debidamente autorizadas, y una sociedad de la Media Luna Roja. En cada nación beligerante se convirtió inmediatamente la Sociedad de la Cruz Roja en centro de una acción voluntaria de socorros, pudiéndose afirmar que no ha habido muchos países neutrales en los que la Sociedad de la Cruz Roja no haya prestado su concurso para remediar los sufrimientos de la guerra. Jamás cumplió la Cruz Roja con tanto fervor y de un modo tan completo sus obligaciones. Verdad es que nunca se presentó una ocasión semejante, ni semejantes dificultades. Los ejércitos y la fabricación de guerra acapararon a todos los hombres válidos, dejando únicamente para el voluntariado a las mujeres y a los ancianos o inútiles. En ciertos países, hasta la mujeres (¡mujeres admirables!) tuvieron que ponerse al servicio de su patria, reduciendo aun más las filas de voluntarios. A pesar de todas las dificultades, la Cruz Roja ha realizado durante la guerra la obra de misericordia y de piedad más sublime que registra la historia del mundo.

Naturalmente, se hicieron ciertas críticas y hasta se cometieron en ciertos momentos crímenes contra la bandera de la Cruz Roja. La misericordia y la caridad fueron pisoteadas, pero las faltas han sido rarísimas y asombroso el resultado de la obra realizada en pro de la humanidad desvalida. No solamente fué notable este resultado desde el punto de vista práctico, sino que ejerció además una influencia moral. La guerra se había llevado a cabo con una ferocidad inesperada y la Cruz Roja fué acaso la más importante de las fuerzas que contribuyeron a preservar la moral de las naciones.

Al terminar la guerra, las Sociedades de la Cruz Roja, sobre todo las de las potencias aliadas y asociadas, ocupaban una posición importantísima para organismos voluntarios. Millones de personas habían trabajado para ellas, se habían recaudado millones de francos, millones de seres habían recibido su ayuda o se habían salvado gracias a ellas. Por un donativo hecho, por un socorro recibido o por haberlo visto con sus propios ojos, todo el mundo podía hablar de la obra realizada. En los Estados Unidos, donde la Cruz Roja emprendió su obra de guerra en circunstancias excepcionalmente favorables, la Sociedad nacional contaba al terminar las hostilidades 20.000.000 de socios, es decir, el 20 por ciento de la población. El gran incremento de la Cruz Roja Americana y el entusiasmo inquebrantable de sus socios sugirieron la posibilidad de aplicar a la obra de paz las energías que la guerra había despertado, canalizando la corriente de misericordia y caridad del pueblo hacia los heridos y víctimas de la interminable guerra, enfermos y bajo el peso de sufrimientos inmerecidos. El presidente del Consejo de Guerra de la Cruz Roja Americana entró en contacto con los representantes de otras cuatro sociedades importantes de la Cruz Roja, la británica, la francesa, la italiana y la japonesa, para estudiar la posibilidad de unir a todas las sociedades de la Cruz Roja del mundo en una organización capaz de emprender una campaña sostenida para disminuir las enfermedades y todo su séquito de miserias, sobretodo las enfermedades debidas a la ignorancia, al abandono y al vicio. Las cinco sociedades se comprometieron a intentar dicho esfuerzo, constituyendo un comité encargado de examinar el lado práctico de la cuestión y convocando una conferencia a la que asistieron los representantes más eminentes de la medicina, sobretodo en lo que se refiere a la profilaxia de las enfermedades. Al final de sus deliberaciones, la conferencia aprobó unánimemente la acción propuesta, elogiando los médicos calurosamente a la Cruz Roja por la poderosa ayuda que podía prestar a los que se habían consagrado a la lucha sin fin contra las enfermedades.

Estimulado técnicamente por un apoyo tan categórico, el Comité pasó a la acción sin tardanza. Redactados los estatutos, se pidió a todas las Sociedades de la Cruz Roja aliadas o neutrales que se unieran al movimiento, y la Liga de Sociedades de la Cruz Roja quedó constituida.

*
**

¿Por qué los fundadores de la Liga no han utilizado los servicios del Comité Internacional de Ginebra, como órgano central de las Sociedades nacionales para la obra de paz? La constestación a esta pregunta, que

muchos han debido hacerse, está basada en dos consideraciones, una de carácter temporal, otra de carácter permanente. El Comité Internacional, organismo neutral, no podía entenderse con un grupo determinado de Sociedades de la Cruz Roja. Todas sus iniciativas deben ser universales. En cambio, los fundadores de la Liga, no eran neutrales en modo alguno, los ánimos seguían todavía excitados y hubiera sido imposible a los delegados de las Cruces Rojas aliadas reunirse amistosamente y en condiciones de igualdad con los de las potencias centrales. Tampoco era posible calcular el tiempo necesario para poder establecer una cooperación real. No obstante, el más insignificante retraso en la ejecución del programa, podía hacer caer a las Sociedades de la Cruz Roja en su apatía anterior, comprometiendo los resultados obtenidos gracias al entusiasmo que la guerra había provocado en favor de la Cruz Roja. Esta razón podía considerarse por sí sola suficiente para justificar una organización especial y la decisión se tomó de acuerdo con el Comité Internacional de Ginebra. Pero aun había otra más decisiva todavía, basada en ciertas diferencias esenciales entre la obra de paz y la obra de guerra de la Cruz Roja. Para comprenderla bien es necesario recordar los orígenes de la Cruz Roja y del Comité Internacional.

*
**

En el mes de noviembre del año de 1862, un ciudadano ginebrino que había sido testigo de los sufrimientos de los heridos franceses y austriacos, después de la batalla de Solferino, en 1859, Henry Dunant, publicó en Ginebra un librito titulado : *Un Recuerdo de Solferino*. Dunant, hombre de corazón sensible, interesadísimo por su experiencia, se consagró a la causa de la misericordia en tiempo de guerra y se esforzó en hacer adoptar las dos proposiciones siguientes : la autorización dada a los cuerpos de voluntarios o a los individuos para prestar socorro y cuidar a los heridos, y, cosa más importante todavía y de mayores consecuencias, la neutralización, gracias a un acuerdo internacional, de todos aquellos que se ocuparan únicamente de cuidar a los enfermos y a los heridos de guerra. El llamamiento hecho por el mismo Dunant a sus amigos y conocidos para que se interesaran por su proyecto, no fué acogido con mucho entusiasmo. La causa exigía una tribuna más alta y un llamamiento, más general. En suma, hacía falta darle mayor publicidad, lo que se consiguió con el *Recuerdo de Solferino*. El efecto fué inmediato. Para muchos se convirtió el libro en un verdadero evangelio ; se citó y discutió en toda Europa. Era tan sincero, tan humano este libro, que adoptar una actitud de oposición equivalía a ser estigmatizado por la humanidad.

Los conciudadanos de Dunant fueron los primeros convertidos, y afortunadamente los más entusistas se encontraban perfectamente calificados, más calificados que el mismo Dunant, para realizar su ideal. Después de algunas deliberaciones, se constituyó un Comité de cinco personas para emprender la campaña. Los cinco miembros del Comité eran ciudadanos de Ginebra, hombres influyentes y de corazón : el general Dufour, comandante en jefe del ejército suizo, Gustavo Moynier, presidente de la « Sociedad de Utilidad Pública » de Ginebra, el doctor Luis Appia, que como Dunant

había curado heridos durante la guerra de 1859, el doctor Teodoro Maunoir, sabio y filántropo, y el mismo Dunant. Después de varias negociaciones privadas en diferentes países, este Comité extraoficial y elegido por sí mismo, invitó a los gobiernos de Europa a enviar delegados a una conferencia que debía celebrarse en Ginebra, para discutir las proposiciones de Dunant. Esta tentativa audaz tuvo un éxito completo y merecido. La conferencia se celebró el 25 de octubre de 1863. Algunas proposiciones fueron aprobadas definitivamente, otras fueron tomadas en consideración por si era posible ejecutarlas. Estimulado por este éxito, el Comité concentró sus esfuerzos para obtener un acuerdo internacional que confirmase los resultados de la conferencia. En esta ocasión tuvo la fortuna de interesar personalmente, por medio del general Dufour, al emperador Napoleón III, que le prestó su apoyo diplomático cuando solicitó del gobierno federal suizo la autorización para convocar en Ginebra un nuevo congreso internacional en 1864. Este congreso condujo a la famosa Convención de Ginebra, fundamento de la Cruz Roja, pacto de misericordia en tiempo de guerra. El Comité de los cinco, a cuya inspiración y energía se debía el éxito, se convirtió en el Comité Internacional.

*
*
*

Desde que se fundó la primera sociedad de la Cruz Roja, la dirección general de todos los problemas relativos al mejoramiento de las condiciones en tiempo de guerra, a la interpretación de la Convención de Ginebra u otras convenciones, y a las relaciones entre las sociedades nacionales de la Cruz Roja, ha estado a cargo del Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra.

No existe ningún Comité que, en el curso de un período tan largo, haya logrado obtener una aprobación tan unánime y, en su propia esfera, una autoridad tan indiscutida. En cada una de sus decisiones se encuentran tres principios fundamentales: el firme deseo de ayudar a los que son víctimas de las consecuencias de la guerra, la voluntad de despertar en los beligerantes el respeto a los principios de piedad y de humanidad y la estricta observación, en lo que se refiere a él mismo, del principio absoluto de imparcialidad con respecto a todas las naciones.

En su empresa, extremadamente difícil y delicada, el Comité Internacional ha sido favorecido al mismo tiempo por su composición y por su situación, pues sólo es internacional en lo que se refiere a la acción. Entre sus miembros no hay más que ginebrinos. Ninguna otra organización internacional podría conservar de una manera tan perfecta la imparcialidad que es una actitud casi natural de los ciudadanos de Ginebra, designados para formar parte del Comité Internacional, de esos ciudadanos de un cantón que es el más resueltamente neutral de todos los cantones de un país neutral. Además, Ginebra no es solamente neutral, es al mismo tiempo cuna de la Cruz Roja. En todas las almas, su nombre va asociado al símbolo de la « caritas intera arma ».

Sin embargo, un organismo constituido como el Comité Internacional para ser imparcial en tiempo de guerra y estudiar con la autoridad de la tradición y la experiencia las cuestiones jurídicas que pueden surgir

entre diferentes países o diferentes sociedades de la Cruz Roja, sería una institución completamente inapta para realizar el programa de paz de las sociedades de la Cruz Roja unidas. En primer término, no es de ningún modo representativo. Aseguran su continuidad nombramientos hechos por sus propios miembros que son inamovibles. Ninguna sociedad de la Cruz Roja toma parte en su composición, ni ejerce la menor influencia en sus deliberaciones. No se podía esperar que las sociedades de la Cruz Roja uniesen sus esfuerzos comunes en tiempo de paz por medio de un organismo que se encuentra completamente fuera y por encima de su intervención. Tampoco sería una solución satisfactoria que el Comité Internacional se reorganizara sobre una base representativa y fuese responsable, pues un cambio semejante debilitaría seguramente, si no lo destruía, su valor como árbitro imparcial entre beligerantes. La verdad es que, si a una sociedad nacional de la Cruz Roja le es muy posible combinar sus funciones en tiempo de paz y en tiempo de guerra, el mismo organismo internacional no podría conciliar del mismo modo en tiempo de guerra y en tiempo de paz sus deberes de órgano central de las sociedades de la Cruz Roja. En tiempo de guerra, se intensifica sencillamente la obra habitual de una sociedad nacional, aumentan sus funciones habituales, pero los vínculos internacionales se rompen. Para asegurar la continuidad de la obra de paz, el órgano central de tiempo de paz no debe tener ninguna responsabilidad, ni ningún deber en relación directa con las hostilidades. Para estas responsabilidades o deberes, se necesita un órgano neutral « extra-nacional », para el caso, un órgano precisamente igual al Comité Internacional.

*
**

En el curso de la reunión del Consejo general de la Liga, celebrada en marzo de 1920, y en la que el Comité Internacional estaba representado por su presidente y otros dos miembros, se discutió la cuestión relativa a las obligaciones de la Liga y del Comité, adoptándose por unanimidad una resolución que establecía las relaciones entre los dos organismos y hacía votos por su porvenir :

« El Consejo General de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, reunido en Ginebra en marzo de 1920, reconoce los servicios prestados por el Comité Internacional de la Cruz Roja, fundador de la obra en 1863. Su existencia, su utilidad y su misión han sido confirmados por todas las conferencias internacionales. El es el guardian de los principios fundamentales que son la base de la institución de la Cruz Roja.

« Los fines de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja son :

« I. — Fomentar y favorecer en cada país del mundo el establecimiento y desarrollo de una organización nacional de la Cruz Roja, independiente y debidamente autorizada, que tenga por objeto mejorar la salud, evitar las enfermedades y mitigar los sufrimientos de todos los pueblos del mundo y asegurarse la cooperación de dichas organizaciones para estos fines.

« II. — Contribuir al bienestar de la humanidad sirviendo de intermediara para poner al alcance de los pueblos los beneficios

derivados de los hechos ya conocidos, de los nuevos descubrimientos científicos y médicos, y sus aplicaciones.

« III. — Convertirse en un intermediario que coordine los esfuerzos de las obras de asistencia en caso de grandes calamidades nacionales o internacionales.

« Esperando la posibilidad de una unión orgánica entre las dos Sociedades, tal como ha sido prevista en los estatutos de la Liga, las dos instituciones cooperarán en un espíritu de cordialidad y confianza mutua con el deseo sincero y primordial de trabajar por el desarrollo de la Cruz Roja en el sentido más amplio de la idea, y continuar, fuera de todo espíritu de rivalidad, en su campo de acción respectivo, prestando remedio a la humanidad que sufre. »

Tal vez es de lamentar que esta resolución no se hubiese redactado de un modo más claro, pues mientras la Liga comprendió, según los términos de la resolución, que se le confiaba la obra relativa a la salud pública, especialmente epidemias, y la coordinación de los esfuerzos de las sociedades nacionales en caso de graves calamidades, el Comité entendió la cuestión de un modo diferente. A causa de esta divergencia de ideas, las sociedades nacionales han recibido casi simultáneamente llamamientos del Comité y de la Liga en favor de la misma obra. Y más tarde, en un comunicado publicado por la prensa con motivo de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, en diciembre de 1920, el Comité ha declarado que entraba en su obra de paz ocuparse de las víctimas de la guerra, de las enfermedades, de las calamidades públicas, anunciando abiertamente su intención de tomar parte en la obra de paz, ocupándose de la lucha contra el tifus exantemático.

*
**

Una dificultad a la que se ha dado mucha importancia obedece a que, no siendo universal todavía la Liga, hay que recurrir a una organización que pueda coordinar los esfuerzos de las sociedades de la Cruz Roja de las potencias centrales, que no se hallan incorporadas a la Liga, en tiempo de paz. Esta dificultad no es insuperable. En primer término, no es sino temporal. Además, no puede existir ninguna dificultad para que la Liga, en el cumplimiento de su misión, coopere, incluso de una manera estrecha, con una sociedad a la que todavía no se encuentra en condiciones de ofrecer un puesto y derechos iguales en su administración.

*
**

La Liga de Sociedades de la Cruz Roja no ha invadido al fundarse ninguna de las funciones que desempeñaba el Comité Internacional. El Comité ha sido, desde hace más de medio siglo, el guardián de los principios fundamentales de la Cruz Roja, divulgando estos principios por todo el mundo. Ha defendido con valor a los débiles y a los oprimidos, ha protestado contra las injusticias, ha estado siempre dispuesto a servir de mediador desinteresado. A su actividad en este dominio debe el Comité su posición y su prestigio. Su obra ha sido considerada hasta ahora suficientemente útil y digna. La reivindicación del Comité Interna-

cional para organizar la obra de paz de las sociedades de la Cruz Roja data del instante en que dichas sociedades constituyeron otro organismo para realizar esta misma obra.

*
**

Esperamos con confianza la posibilidad de una unión orgánica entre las dos instituciones, pero no por eso es menos de desear que las sociedades de la Cruz Roja definan claramente, por medio de sus delegados, en la conferencia de 1921, las obligaciones respectivas de estas dos organizaciones centrales que sólo existen por su voluntad y para servir las.

David HENDERSON

*Director general
de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja.*

SECCION OFICIAL

NOTICIAS

Ya se sabe que por iniciativa de la Liga, varias Sociedades nacionales de la Cruz Roja han emprendido, desde del año 1919, una campaña contra las enfermedades epidémicas en Polonia. La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha tomado el siguiente acuerdo, en la reunión celebrada en Ginebra en diciembre de 1920 :

« La Asamblea de la Sociedad de Naciones decide hacer un llamamiento urgente a todos los países del mundo, con objeto de reunir los fondos necesarios para emprender una campaña eficaz contra las epidemias que reinan en Europa oriental, empezando por Polonia. Además, se solicitará en breve la colaboración de la Oficina Internacional de Higiene Pública, de la Comisión Internacional y de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja para esta obra ¹.

Durante la misma reunión, la Asamblea de la Sociedad de Naciones se ha ocupado de la creación de equipos técnicos, especialmente de una institución internacional de higiene. La conclusión relativa a la formación de la Comisión técnica de esta institución, dice que dicha Comisión técnica se compondrá :

« De delegados de los países representados a título permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones, de cinco miembros nombrados por la Comisión general, teniendo en cuenta si es posible su valor científico y su representación geográfica, del presidente de esta Comisión, un representante de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y otro representante designado por el Consejo de Administración de la Conferencia del Trabajo. »

¹ En vista de esta resolución, la Sociedad de Naciones ha hecho un llamamiento a todos los gobiernos en favor de la campaña emprendida contra el tifus en Europa oriental, recordando que la Asamblea de la Sociedad de Naciones había solicitado de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja que continuase prestándole su ayuda. En el número próximo nos ocuparemos de esta cuestión.

Como se sabe, la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, posee en Ginebra un Departamento médico que funciona desde fines de 1919.

El Consejo de la Sociedad de Naciones ha decidido pedir a la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, que designe el personal competente y facilite el material indispensable para la protección sanitaria de las tropas que van a enviarse al territorio que es causa del litigio lituano-polaco.

El Consejo no cree que las tropas puedan emprender operación militar alguna, cualesquiera que fuesen las circunstancias.

En estas condiciones ha rogado al brigadier general Clive, al coronel Roquin y al coronel Benitez, que se dirijan a la Liga de Sociedades de la Cruz Roja para todo lo que se refiere al personal y material sanitario.

El Consejo ha pedido además a la Liga de Sociedades de la Cruz Roja que le notifique a la mayor brevedad posible todas sus observaciones y un cálculo aproximado de los gastos.

Conforme a la petición de la Sociedad de Naciones, la Liga de Sociedades de la Cruz Roja ha empezado a tomar sus medidas para proteger sanitariamente al cuerpo de policía internacional que se enviará a Vilna con objeto de mantener el orden en la región en litigio.

En breve, saldrá para Vilna el coronel Henry A. Shaw, de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja. El coronel Chardigny, jefe de la Comisión electoral de la Sociedad de Naciones y el coronel Schaw, tomarán juntos, en esta ciudad, las primeras disposiciones relativas a la hospitalización y protección sanitaria de las tropas.

En el curso de la Asamblea celebrada en Ottawa por el Consejo central de la Cruz Roja Canadiense, en los días 22 y 23 de octubre, ha sido nombrado miembro del Consejo de Gobernadores de la Liga el señor R. B. BENNET, K. C.

La Cruz Roja Americana ha enviado a la Liga de Sociedades de la Cruz Roja 500.000 prendas de lana y ropa blanca en buen estado y 100.000 pares de guantes de goma, destinados a la campaña antiépídémica en Europa Central y Oriental. Se calcula el valor de estos objetos, en 650.000 dólares. Una gran parte de los artículos mencionados han llegado ya a su destino.

No estando en situación de acudir por sí misma, al llamamiento de la Liga en favor de la campaña contra las enfermedades epidémicas, la Cruz Roja Danesa ha querido sin embargo dar pruebas del interés que le inspira dicha campaña, llamando la atención de otras fundaciones voluntarias y haciendo que se cree una ambulancia llamada « el Danebrog ». Esta ambulancia se dedica a combatir las epidemias de tifus y cólera que ha provocado en Polonia el ir y venir de tropas durante y después de la guerra.

El personal de esta ambulancia se compone de cuatro médicos, diez enfermeras, un administrador, un farmacéutico y algunos funcionarios polacos, bajo la dirección de un delegado del Comité de Copenhague¹.

¹ En el próximo número daremos noticias detalladas de la ambulancia « el Danebrog » con fotografías.